

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03 de 2018

Objeto: selección de contratistas para dictar curso preicfes en la Facultad de Ciencias Básicas (primer semestre 2018)

La Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales en áreas de lenguaje y ciencias sociales para que desarrollen cursos dentro del proyecto Preicfes de la Facultad identificado 511-21-220-50.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 03 de 2018 todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL DEL DOCENTE EL ÁREA DE LENGUAJE

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Hora Catedra asignada según carga académica

Área de Desempeño: Docencia en el área de lenguaje para Preicfes.

Pregrado: Licenciado en Educación Español y Comunicación Audiovisual o Licenciado en comunicación e informática educativa.

Experiencia: Acreditar experiencia docente y/o en programa de Preicfes ofrecido por universidad acreditada, en el área de lenguaje (mínimo de 4 meses).

PERFIL DEL CARGO DOCENTE SOCIALES

Los requisitos académicos y profesionales específicos para los perfiles convocados, de acuerdo con el área de desempeño son:

Dedicación: Hora Catedra asignada según carga académica

Área de Desempeño: Docencia en el área de sociales para Preicfes.

Pregrado: Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario o Profesional en Ciencias Políticas o Afines.

Experiencia: Acreditar experiencia docente y/o en programa de Preicfes ofrecido por universidad acreditada, en el área de sociales (mínimo de 4 meses).

Criterios de Selección:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

30 ptos entrevista

20 ptos hoja de vida (Maestría 8 puntos; Doctorado 12 Puntos)

50 ptos por experiencia docente en Preicfes cuando ésta supere los 6 meses. Se otorgará el mayor puntaje (50 puntos) a quien acredite mayor experiencia y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada.

COMITÉ EVALUADOR:

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, conformado por dos docentes de la Facultad de Ciencias Básicas, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTRAGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en la Facultad de Ciencias Básicas, oficina 1 A – 115 del edificio 1 (Administrativo).

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas

Rubro presupuestal: 511-21-220-50 de la vigencia 2018

CRONOGRAMA:

Apertura de la convocatoria: 2 de febrero de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 15 de febrero de 2018 a las 9:00 a.m..

Publicación de lista de elegibles recomendada: 16 de febrero de 2018 a las 9:00 a.m..

Recepción de observaciones: 16 de febrero de 2018

Publicación definitiva de lista de elegibles: 19 de febrero de 2018.

Correo oficial de la Convocatoria N.03 de 2018: ugo@utp.edu.co

.